

**PARTIDO CONFLUENCIA**

**SANTAFESINA**

ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Junta Electoral del Partido Confluencia Santafesina convoca a elecciones para renovación de autoridades partidarias según lo resuelto por la Junta Central del Partido en la reunión del día 15 de mayo de 2011. La junta electoral fija como domicilio de atención la sede central partidaria de Córdoba 3718 de la ciudad de Rosario. Se convoca a los afiliados a votar el día 10 de julio de 2011 de 8 a 16 hs en Córdoba 3718 de la ciudad de Rosario; Ruta 1 km 5 Villa California de San José del Rincón y Belgrano 1257 de la ciudad de Reconquista; los siguientes cargos: La Junta Central: Estará integrada por 15 miembros titulares y 5 suplentes; los cargos serán cubiertos de la siguiente manera: un Presidente; un Vicepresidente 1°; un Vicepresidente 2°; un Secretario General; un Prosecretario; un Tesorero; un Pro Tesorero; un Secretario de Prensa, un Prosecretario de Prensa, un Secretario de Actas, 5 vocales titulares y 5 suplentes. La Junta Departamental: Estará integrada por 15 miembros titulares y 5 suplentes; los cargos serán cubiertos de la siguiente manera: un Presidente; un Vicepresidente 1°; un Vicepresidente 2°; un Secretario; un Prosecretario; un Tesorero; un Pro tesorero; un Secretario de Prensa, un Prosecretario de prensa, un Secretario de Actas 5 vocales titulares y 5 suplentes. Se elegirá una junta por cada departamento de la Pcia. Las Juntas Distritales: Estará integrada por 12 miembros titulares y 5 suplentes; los cargos serán cubiertos de la siguiente manera: un Presidente; un Vicepresidente 1°; un Vicepresidente 2°; un Secretario; un Prosecretario; un Tesorero; un Pro tesorero; 5 vocales titulares y 5 suplentes. Solo tendrán incumbencia en temas locales de su distrito. Y serán electas de la misma forma y régimen que la Junta Central se elegirá una junta local por cada ciudad. Miembros de la asamblea de afiliados: en la cantidad según las normas estatutaria Comisión revisora de cuentas: Un miembro titular y un miembro suplente. Junta electoral: Tres miembros titulares y tres miembros suplentes. Junta electoral Partido Confluencia Santafesina: Susana Navarro. Rubén Montesanto. Marietta Pettinari.

§ 35 135923 Jun. 6

---

**BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. PILAY S.A. PILARES S.R.L. U.T.E.**

**COMUNICADO**

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo f04 N° 707 suscripto en fecha 12 de diciembre de 2007 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares S.R.L. - U.T E - y el Sr. Reyna Jorge Raúl. D.N.I.: ha sido extraviado por los mismos.

§ 75 136038 Jun. 6 Jun. 10